

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	011

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 C 62	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 C 62	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	011
3.11. CHIP	AAA0030JNLF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	163,4
Frente (ml)	7,3	Área ocupada (m2)	146,9
Fondo (ml)	20,8	Área libre (m2)	16,5

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

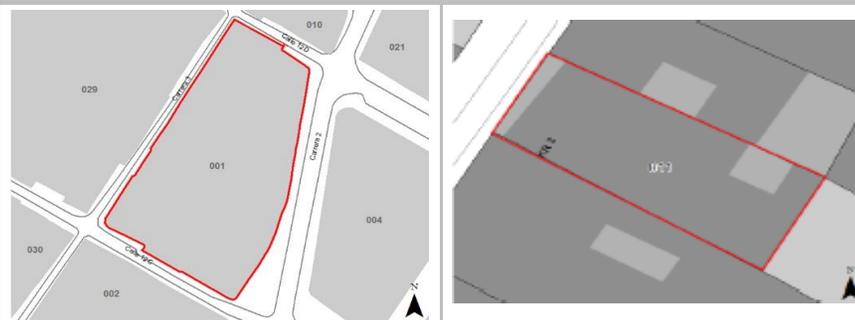
5.1. Cédula catastral	14 2 5	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00439161
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	233258000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

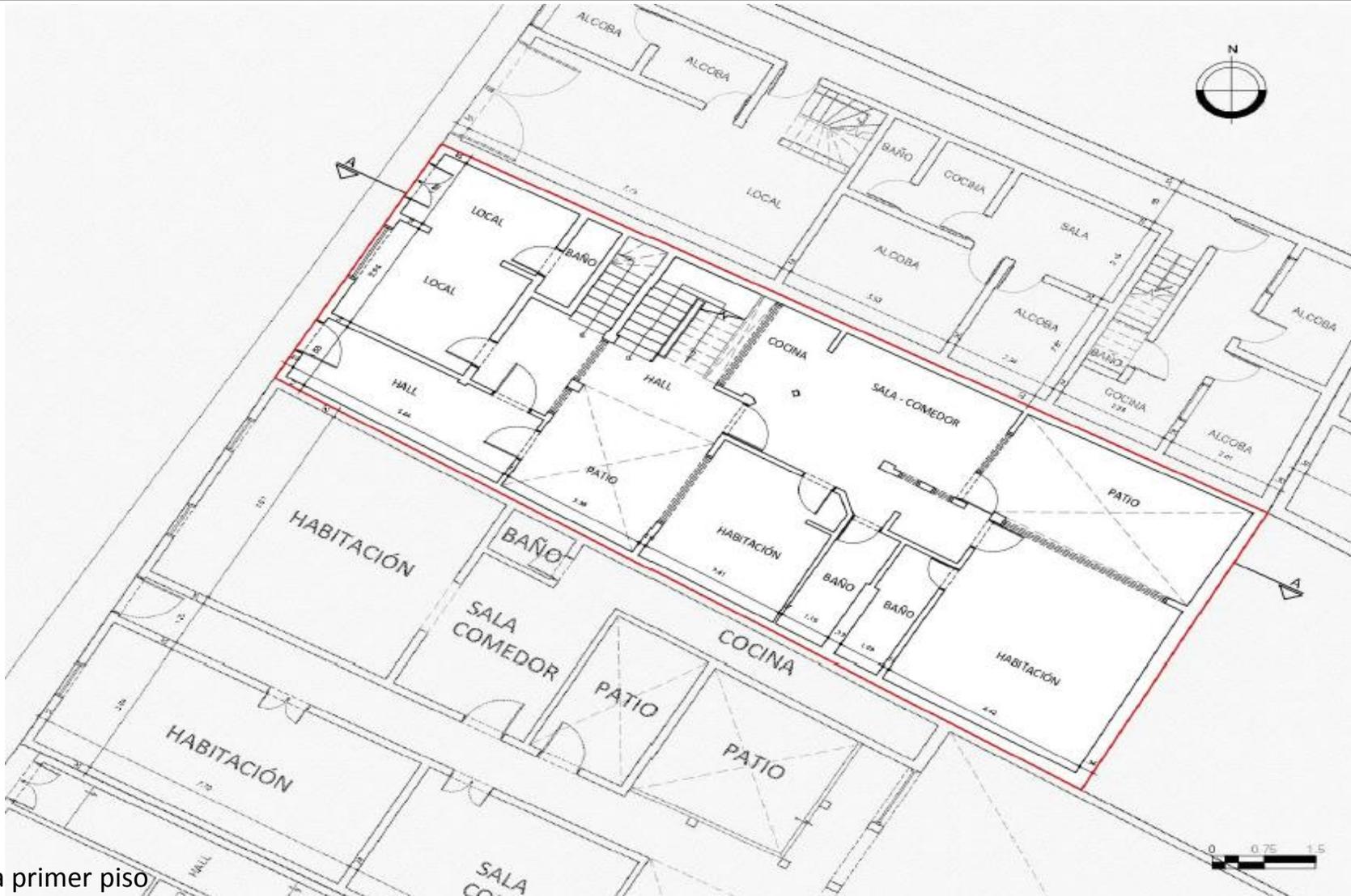
NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104001011	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001	
		Código Nacional		Hoja 2		PR	011		
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX						
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición						
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial						
13. OCUPACIÓN ACTUAL				NO DOCUMENTADO					
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual									
Observaciones	Ocupación no documentada								
	PROPIETARIO			OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Graciela Ardila Quiroga			Rosana Ardila					
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento	41331395			41660433					
13.4. Dirección	No documentado			KR 3 12 C 62					
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.					
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá					
13.7. Teléfono	No documentado			3153075757					
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado					
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de 2 pisos en volumen frontal y 3 pisos en volumen posterior, paramentado en un predio medianero con forma trapezoidal, cuyas dimensiones son: frente de 7.3 m y fondo de 20.8 m, logrando una proporción de 1 a 2.8 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 3. La ocupación del predio se realiza a través de 1 volumen con dos patios laterales, ubicados en diagonal. Su uso actual es residencial. Desde la Carrera 3 se accede a la edificación, a través de dos vanos: uno de ellos entrega a un espacio rectangular sobre crujía frontal y el otro entrega a un zaguán que remata en un patio lateral, con circulación continua central y crujiás en ambos costados. El primer piso consta de: 1 zaguán, 2 patios laterales cubiertos, 1 local comercial, 3 baños, 2 habitaciones, 1 cocina y 1 salón; y en el piso superior existen habitaciones. La fachada es de un cuerpo, con zócalo, vanos verticales y cornisa de remate; estructurada en 4 ejes marcados por vanos de puerta y ventana. El primer piso consta de 2 vanos de ventanas con arcos escazanos y columna intermedia con basa, fuste y capitel; y 2 vanos de accesos laterales, uno de ellos rematado por un arco escazano con una cornisa y el otro enmarcado por una portada en piedra con cenefa y cornisa. El segundo piso consta de 4 vanos de ventanas rematada por arcos escazanos y cornisas. El sistema estructural es mixto de muros de carga en ladrillo y pórticos, con revestimiento de pañete y pintura; con entrepisos en madera y concreto, y con cubierta a dos aguas. La carpintería es en madera con rejas en platina metálica; la ornamentación de fachada es con relieves en pañete y piedra; zócalo en piedra y columna tallada en piedra con acabado en pañete y pintura.</p>				<p>Inmueble construido a mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de la transición. Destinado para uso residencial y en la actualidad mantiene su uso. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de Graciela Ardila Quiroga. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas por la década del 30 se identifican dos volúmenes, uno frontal tipo claustro y uno posterior de única crujía con traspatio lateral; por la década del 50 se identifican dos volúmenes uno frontal tipo claustro y volumen compacto con traspatio posterior, por la década del 70 se identifican dos volúmenes, uno frontal con forma en C y un volumen con forma en L con traspatio, este volumen es el que se conserva hasta la actualidad. Se evidencian algunas modificaciones interiores como la construcción de escalera auxiliar paralela a escalera original, además del desplazamiento de un patio central por un patio lateral de primer volumen, además de las modificaciones en la distribución interior y la demolición de muros sobre crujía frontal. Se identifica la modificación de la ubicación del patio desplazando un patio originalmente central por uno lateral en primer volumen. En 1992 se presentó solicitud de intervención interior ante el consejo de monumentos nacionales quien, en sesión 18 del mismo año, emitió concepto favorable a la propuesta arquitectónica presentada y solicita que los planos sellados sean presentados ante Oficina de Planeación distrital para solicitar licencia de construcción, de la cual no se tiene información sobre el concepto favorable o desfavorable.</p>					
15. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado					
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>				17. RESEÑA HISTÓRICA					
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	
						Fecha: 2018		Hoja 2	
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003104001011	
						Fecha: 2018		de 5	

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003104001011	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido mediados del siglo XX, correspondiente al periodo de la transición. Con filiación en el periodo actual, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. A nivel de perfil urbano, este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características de la transición y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original, conserva las características ornamentales de fachada con énfasis en la ornamentación, con cornisas y pañetes rematado por un arco escarzano, portada en piedra, columna en detalles de ventanas; además la constitución del bien mantiene los materiales y técnicas cambiantes del periodo histórico, haciendo una mezcla de muros de carga, columnas y entrepisos en técnicas mixtas de madera y concreto.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del periodo colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104001011	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12D



18.2 ORIENTE

CARRERA 2



18.3 SUR

CALLE 12C



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 3


23, OBSERVACIONES:

N.A.